

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12877** LIMPIEZAS PETREN, S.L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 214/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Víctor Hugo Ramírez Lamilla contra LIMPIEZAS PETREN, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 21-04-2010 por importe de 1300 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027982-1